

## MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA CONTRATACIÓN

*OBJETO DE CONTRATACIÓN: SERVICIO DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN DE LOS TRABAJOS EN LA VÍA MEDIANTE PILOTOS DE SEGURIDAD, CON FORMACIÓN COMPLEMENTARIA PARA CONCERTACIÓN DE TRABAJOS EN VÍA (SUPERPILOTO) EN 4 ESTACIONES DE LA RED CONVENCIONAL DE ADIF EN LA PROVINCIA DE TOLEDO*

Referencia: TSA 72220

### 1. JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

TRAGSA ha recibido encargo de la ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS (ADIF) para la ejecución de la obra de suministro e instalación de andenes prefabricados en 4 estaciones racionalizadas de la línea 500 de la Red Convencional de ADIF.

El objeto de este contrato es el servicio de vigilancia y protección de los trabajos de vía mediante pilotos de seguridad con formación complementaria para el alcance de concertación de trabajos en vía (superpiloto) en las estaciones de Illescas, Montearagón, Oropesa y Torrijos durante el desarrollo de las obras antes mencionadas.

La presente licitación se tramita en cuatro lotes con el mismo Código CPV: 50220000-3 Servicios de reparación, mantenimiento y servicios asociados relacionados con vías férreas y otros equipos.

- Lote Nº1 Estación de Illescas
- Lote Nº2 Estación de Montearagón
- Lote Nº3 Estación de Oropesa
- Lote Nº4 Estación de Torrijos

### 2. JUSTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

Atendiendo al tipo de contrato y al valor estimado del mismo, la contratación se realizará mediante procedimiento abierto simplificado. Se hace constar que no se está realizando fraccionamiento del importe del contrato, ni se está alterando el objeto del contrato, para eludir los requisitos de otra tramitación distinta.

### 3. JUSTIFICACIÓN DEL CÁLCULO DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN Y DE SU IVA, ASÍ COMO DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

Para el cálculo del presupuesto base de licitación se ha estimado el número de horas de presencia de piloto de seguridad durante el período en el que se prestará el servicio en la obra, considerando el número de vigilantes requeridos, valoradas a los precios unitarios.

Los precios unitarios contemplan el gasto correspondiente al personal, vehículo y equipos de seguridad y se han establecido según el presupuesto del proyecto.

A continuación, se indican las mediciones de las unidades a contratar y sus precios unitarios:

**LOTE 1. Estación de Illescas.** Asciede el presupuesto de licitación de este lote a la cantidad de **VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES EUROS CON CINCO CÉNTIMOS (24.743,05€), IVA incluido**, conforme al siguiente Cuadro de Unidades y Precios:

*CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 1*

Nº Ud	Ud	Descripción	Precio unitario (sin IVA)	IMPORTE TOTAL (sin IVA)
<b>LOTE Nº1. Estación de Illescas</b>				
320,00	h	Servicio de vigilancia y protección de los trabajos de vía, en la estación de ADIF de Illescas, mediante presencia de 1 piloto de seguridad para red convencional, <u>con formación complementaria para concertación de trabajos en vía</u> (superpiloto), incluyendo equipos de seguridad y vehículo. Con horario diurno establecido de 8 horas de lunes a jueves laborables (de 8:00 a 14:00 y de 15:00h a 17:30h) y 6 horas los viernes laborables (de 8:00 a 14:00h). Condiciones según PPTP.	51,25	16.400,00
32,00	h	Hora extra diurna. Condiciones según PPTP.	51,25	1.640,00
24,00	h	Hora extra nocturna. Condiciones según PPTP.	57,66	1.383,84
16,00	h	Hora extra festiva. Condiciones según PPTP.	64,06	1.024,96
<b>TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 1 (IVA no incluido)</b>				<b>20.448,80</b>
<b>IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO</b>				<b>4.294,25</b>
<b>IMPORTE TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 1 (CON IVA)</b>				<b>24.743,05</b>

**LOTE 2. Estación de Montearagón.** Asciede el presupuesto de licitación de este lote a la cantidad **VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES EUROS CON CINCO CÉNTIMOS (24.743,05€), IVA incluido**, conforme al siguiente Cuadro de Unidades y Precios:

*CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 2*

Nº Ud	Ud	Descripción	Precio unitario (sin IVA)	IMPORTE TOTAL (sin IVA)
<b>LOTE Nº2. Estación de Montearagón</b>				
320,00	h	Servicio de vigilancia y protección de los trabajos de vía, en la estación de ADIF de Montearagón, mediante presencia de 1 piloto de seguridad para red convencional, <u>con formación complementaria para concertación de trabajos en vía</u> (superpiloto), incluyendo equipos de seguridad y vehículo.  Con horario diurno establecido de 8 horas de lunes a jueves laborables (de 8:00 a 14:00 y de 15:00h a 17:30h) y 6 horas los viernes laborables (de 8:00 a 14:00h). Condiciones según PPTP.	51,25	16.400,00
32,00	h	Hora extra diurna. Condiciones según PPTP.	51,25	1.640,00
24,00	h	Hora extra nocturna. Condiciones según PPTP.	57,66	1.383,84
16,00	h	Hora extra festiva. Condiciones según PPTP.	64,06	1.024,96
<b>TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 2 (IVA no incluido)</b>			<b>20.448,80</b>	
<b>IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO</b>			<b>4.294,25</b>	
<b>IMPORTE TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 2 (CON IVA)</b>			<b>24.743,05</b>	

**LOTE 3. Estación de Oropesa.** Asciede el presupuesto de licitación de este lote a la cantidad de **VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES EUROS CON CINCO CÉNTIMOS (24.743,05€), IVA incluido**, conforme al siguiente Cuadro de Unidades y Precios:

*CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 3*

Nº Ud	Ud	Descripción	Precio unitario (sin IVA)	IMPORTE TOTAL (sin IVA)
<b>LOTE Nº3. Estación de Oropesa</b>				
320,00	h	Servicio de vigilancia y protección de los trabajos de vía, en la estación de ADIF de Oropesa, mediante presencia de 1 piloto de seguridad para red convencional, <u>con formación complementaria para concertación de trabajos en vía</u> (superpiloto), incluyendo equipos de seguridad y vehículo.  Con horario diurno establecido de 8 horas de lunes a jueves laborables (de 8:00 a 14:00 y de 15:00h a 17:30h) y 6 horas los viernes laborables (de 8:00 a 14:00h). Condiciones según PPTP.	51,25	16.400,00
32,00	h	Hora extra diurna. Condiciones según PPTP.	51,25	1.640,00
24,00	h	Hora extra nocturna. Condiciones según PPTP.	57,66	1.383,84
16,00	h	Hora extra festiva. Condiciones según PPTP.	64,06	1.024,96
<b>TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 3 (IVA no incluido)</b>			<b>20.448,80</b>	
<b>IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO</b>			<b>4.294,25</b>	
<b>IMPORTE TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 3 (CON IVA)</b>			<b>24.743,05</b>	

**LOTE 4. Estación de Torrijos.** Asciede el presupuesto de licitación de este lote a la cantidad de **VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES EUROS CON CINCO CÉNTIMOS (24.743,05€), IVA incluido**, conforme al siguiente Cuadro de Unidades y Precios:

*CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 4*

Nº Ud	Ud	Descripción	Precio unitario (sin IVA)	IMPORTE TOTAL (sin IVA)
<b>LOTE Nº4. Estación de Torrijos</b>				
320,00	h	Servicio de vigilancia y protección de los trabajos de vía, en la estación de ADIF de Torrijos, mediante presencia de 1 piloto de seguridad para red convencional, <u>con formación complementaria para concertación de trabajos en vía</u> (superpiloto), incluyendo equipos de seguridad y vehículo. Con horario diurno establecido de 8 horas de lunes a jueves laborables (de 8:00 a 14:00 y de 15:00h a 17:30h) y 6 horas los viernes laborables (de 8:00 a 14:00h). Condiciones según PPTP.	51,25	16.400,00
32,00	h	Hora extra diurna. Condiciones según PPTP.	51,25	1.640,00
24,00	h	Hora extra nocturna. Condiciones según PPTP.	57,66	1.383,84
16,00	h	Hora extra festiva. Condiciones según PPTP.	64,06	1.024,96
<b>TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 4 (IVA no incluido)</b>				<b>20.448,80</b>
<b>IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO</b>				<b>4.294,25</b>
<b>IMPORTE TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 4 (CON IVA)</b>				<b>24.743,05</b>

El valor estimado del contrato asciende a la cantidad de **OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EUROS CON VEINTE CÉNTIMOS (89.995,20€), IVA no incluido**, conforme al siguiente cuadro de unidades y precios. En este importe se han tenido en cuenta los requerimientos contemplados en el artículo 101 de la LCSP, y, en concreto, las posibles prórrogas y la totalidad de las modificaciones previstas.

Descripción	IMPORTE TOTAL (Sin IVA)
<b>LOTE Nº1: Estación de Illescas</b>	

Descripción	IMPORTE TOTAL (Sin IVA)
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE Nº1 (IVA no incluido)	20.448,80
IMPORTE PRÓRROGAS	2.050,00
IMPORTE MODIFICACIONES RECOGIDAS EN EL PLIEGO	0,00
<b>VALOR ESTIMADO DEL LOTE Nº1 (IVA no incluido)</b>	<b>22.498,80</b>
<b>LOTE Nº2: Estación de Montearagón</b>	
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE Nº2 (IVA no incluido)	20.448,80
IMPORTE PRÓRROGAS	2.050,00
IMPORTE MODIFICACIONES RECOGIDAS EN EL PLIEGO	0,00
<b>VALOR ESTIMADO DEL LOTE Nº2 (IVA no incluido)</b>	<b>22.498,80</b>
<b>LOTE Nº3: Estación de Oropesa</b>	
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE Nº3 (IVA no incluido)	20.448,80
IMPORTE PRÓRROGAS	2.050,00
IMPORTE MODIFICACIONES RECOGIDAS EN EL PLIEGO	0,00
<b>VALOR ESTIMADO DEL LOTE Nº3 (IVA no incluido)</b>	<b>22.498,80</b>
<b>LOTE Nº4. Estación de Torrijos</b>	
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE Nº4 (IVA no incluido)	20.448,80
IMPORTE PRÓRROGAS	2.050,00
IMPORTE MODIFICACIONES RECOGIDAS EN EL PLIEGO	0,00
<b>VALOR ESTIMADO DEL LOTE Nº4 (IVA no incluido)</b>	<b>22.498,80</b>
<b>TOTAL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO (IVA NO INCLUIDO)</b>	<b>89.995,20</b>

El método de cálculo del valor estimado del contrato se ha obtenido sumando al importe del presupuesto base de licitación de cada uno de los lotes el importe de la prórroga prevista en el servicio de vigilancia y protección de los trabajos de la vía, que genera un aumento de dicho presupuesto, conforme al siguiente cuadro de unidades y precios:

Nº Ud	Ud	Descripción	Precio unitario (sin IVA)	IMPORTE TOTAL (sin IVA)
<b>LOTE Nº1.</b>				
40	h	Servicio de vigilancia y protección de los trabajos de vía, en la estación de ADIF de Illescas, mediante presencia de 1 piloto de seguridad para red convencional, con formación complementaria para concertación de trabajos en vía (Superpiloto), incluyendo equipos de seguridad y vehículo. Con horario diurno establecido de 8 horas de lunes a jueves laborables (de 8:00 a 14:00 y de 15:00h a 17:30h) y 6 horas los viernes laborables (de 8:00 a 14:00h). Condiciones según PPTP.	51,25	2.050,00
<b>TOTAL PRÓRROGA LOTE Nº1 (IVA no incluido)</b>				<b>2.050,00</b>
<b>LOTE Nº2.</b>				
40	h	Servicio de vigilancia y protección de los trabajos de vía, en la estación de ADIF de Montearagón, mediante presencia de 1 piloto de seguridad para red convencional, con formación complementaria para concertación de trabajos en vía (Superpiloto), incluyendo equipos de seguridad y vehículo. Con horario diurno establecido de 8 horas de lunes a jueves laborables (de 8:00 a 14:00 y de 15:00h a 17:30h) y 6 horas los viernes laborables (de 8:00 a 14:00h). Condiciones según PPTP.	51,25	2.050,00
<b>TOTAL PRÓRROGA LOTE Nº2 (IVA no incluido)</b>				<b>2.050,00</b>
<b>LOTE Nº3.</b>				
40	h	Servicio de vigilancia y protección de los trabajos de vía, en la estación de ADIF de Oropesa, mediante presencia de 1 piloto de seguridad para red convencional, con formación complementaria para concertación de trabajos en vía (Superpiloto), incluyendo equipos de seguridad y vehículo. Con horario diurno establecido de 8 horas de lunes a jueves laborables (de 8:00 a 14:00 y de 15:00h a 17:30h) y 6 horas los viernes laborables (de 8:00 a 14:00h). Condiciones según PPTP.	51,25	2.050,00
<b>TOTAL PRÓRROGA LOTE Nº3 (IVA no incluido)</b>				<b>2.050,00</b>
<b>LOTE Nº4.</b>				

Nº Ud	Ud	Descripción	Precio unitario (sin IVA)	IMPORTE TOTAL (sin IVA)
40	h	Servicio de vigilancia y protección de los trabajos de vía, en la estación de ADIF de Torrijos, mediante presencia de 1 piloto de seguridad para red convencional, con formación complementaria para concertación de trabajos en vía (Superpiloto), incluyendo equipos de seguridad y vehículo. Con horario diurno establecido de 8 horas de lunes a jueves laborables (de 8:00 a 14:00 y de 15:00h a 17:30h) y 6 horas los viernes laborables (de 8:00 a 14:00h). Condiciones según PPTP.	51,25	2.050,00
<b>TOTAL PRÓRROGA LOTE Nº4 (IVA no incluido)</b>				<b>2.050,00</b>

#### 4. JUSTIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE SOLVENCIA Y/O LA CLASIFICACIÓN DE CONTRATISTAS ELEGIDA

El licitador deberá acreditar su capacidad de obrar y solvencia en los siguientes términos:

##### Solvencia Económica y Financiera

- Para ser admitidos los licitadores deberán acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio de los últimos tres disponibles no inferior a:
  - VEINTE MIL EUROS (20.000,00 €) en caso de ofertar al lote nº 1.
  - VEINTE MIL EUROS (20.000,00 €) en caso de ofertar al lote nº 2.
  - VEINTE MIL EUROS (20.000,00 €) en caso de ofertar al lote nº 3.
  - VEINTE MIL EUROS (20.000,00 €) en caso de ofertar al lote nº 4.

Para resultar adjudicatario de más de un lote, la cifra acreditada deberá ser igual o superior a la suma de la exigida para los lotes de los que resulte adjudicatario.

##### Solvencia técnica

- Relación de medios: el adjudicatario deberá indicar el nombre y titulación de la/-s persona/-s que se adscribirá/-n a la prestación del servicio y deberá/-n contar con habilitación en vigor de piloto de seguridad en la circulación **con formación complementaria para concertación de trabajos en vía**, según establecen las Órdenes Ministeriales FOM/2872/2010, de 5 de noviembre y FOM/679/2015, de 9 de abril.

Los criterios de solvencia exigidos son proporcionales y están vinculados al objeto del contrato, se corresponden con los recogidos en la Ley de Contratos del Sector Público y no son discriminatorios, a su vez se han establecido unos niveles mínimos que pretenden favorecer la concurrencia y no restringir la competencia.

## 5. JUSTIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Las ofertas se valorarán con arreglo a los criterios siguientes:

### 5.1.1.- Criterios coste-eficacia

- **Precio (90%):** Se otorgarán **noventa (90) puntos** a la oferta más económica, valorándose las demás conforme al resultado de la fórmula:

$$P_x = P_{max} - 100 \cdot \left[ \frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}} \right]$$

Siendo  $P_x$  la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos,  $P_{max}$  la puntuación máxima,  $O_x$  el importe de la oferta del licitador, y  $O_{mb}$  el importe de la oferta más económica.

### 5.1.2. Criterios cualitativos

- **Formación adicional (5%):** Se atribuirán **cinco (5) puntos** si el personal que presta el servicio tiene la Habilitación de Encargado de Trabajos otorgada por ADIF conforme a lo dispuesto en la Orden FOM/2872/2010, de 5 de noviembre.
- **Tiempo de cambio de piloto en caso de eventualidad (5%):** Se otorgarán hasta **cinco (5) puntos** en función del tiempo máximo para el cambio de piloto en caso de eventualidad, de conformidad con el siguiente criterio:
  - 5 puntos al licitador que oferte un tiempo de cambio inferior a 1 hora.
  - 4 puntos al licitador que su tiempo de cambio esté entre 1 hora y < de 2 horas.
  - 3 puntos al licitador que su tiempo de cambio esté entre 2 y 3 horas.
  - 2 punto al licitador que su tiempo de cambio esté entre 3 y < 4horas.
  - 0 puntos al licitador que su plazo de respuesta sea igual a 4 horas.

Las ofertas que superen el plazo máximo establecido (4 HORAS) no se considerarán válidas.

No se tendrán en cuenta propuestas tipo: inmediatamente, al momento de solicitar la ampliación, etc

Para la valoración del servicio se emplean una pluralidad de criterios con base en la mejor relación calidad-precio, por lo que las ofertas se valorarán teniendo en cuenta criterios económicos y cualitativos. Se emplea, por un lado, una fórmula proporcional para evaluar el criterio económico. Por otro, se emplearán criterios que contemplan mejoras cualitativas del servicio, como son una mejora en el tiempo del cambio del piloto en caso de eventualidad y la existencia de habilitación específica otorgada por ADIF. En todos los casos los criterios se aplicarán mediante fórmulas proporcionales, cumpliendo de esta manera la vinculación de estos criterios directamente al objeto del contrato, están formulados de manera objetiva, con pleno respeto a los principios de igualdad, concurrencia empresarial, no discriminación, transparencia y proporcionalidad.

## 6. JUSTIFICACIÓN DE LA CONDICIÓN ESPECIAL DE EJECUCIÓN

Se establecen las siguientes condiciones especiales de ejecución de los trabajos:

- Con el fin de garantizar que durante la ejecución del contrato se tienen en cuenta consideraciones de tipo medioambiental en aras de promover un uso más eficiente de los materiales y disminuir la contaminación ambiental, toda la documentación que se generará durante la prestación del servicio se realizará en formato digital.

## 7. JUSTIFICACIÓN DE LA INSUFICIENCIA DE MEDIOS

Tragsa no dispone actualmente de medios para llevar a cabo la prestación del servicio.

29 de marzo de 2022